



## Aprueba Comisión reformas en materia de paridad de género en la Administración Pública Federal

La Comisión de Gobernación y Población, presidida por el diputado Alejandro Moreno Cárdenas (PRI), avaló por unanimidad de 28 votos a favor, el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, en materia de paridad de género. La propuesta plantea establecer la igualdad de género en dichas legislaciones a fin de cerrar la brecha de género que se traduce en mayor desigualdad, pobreza, marginación y exclusión de las mujeres en la toma de decisiones políticas.

<https://www.adnsureste.info/aprueba-comision-reformas-en-materia-de-paridad-de-genero-en-la-administracion-publica-federal-2000-h/>